

Fichas de investigación de accidentes del Invassat

Accidente grave por caída de paquete de paja almacenado sobre el trabajador.

FIA 25_2019

INVASSAT

PROCEDENCIA: Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo - INVASSAT

Accidente **GRAVE** por **CAÍDA** de paquete de paja almacenado sobre el trabajador.

La presente ficha, completamente anónima, tiene un fin pedagógico y por ello está basada en sucesos accidentales reales investigados por el personal técnico de este Instituto. No obstante, puede contener elementos o aspectos modificados o adicionales, relacionados con los mismos, que la persona redactora puede haber introducido con el objeto de conseguir una mayor eficacia pedagógica en la difusión de la misma. Por otro lado, la ficha no pretende un análisis exhaustivo, sino más bien poner de manifiesto las circunstancias en las que se desenvuelve el suceso accidental, así como las principales causas y medidas preventivas o correctivas a adoptar.

DATOS DEL ACCIDENTE

DATO	CÓDIGO								TEXTO
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE)	1		0					9	Fabricación de productos para la alimentación animal
ACTIVIDAD FÍSICA ESPECÍFICA		4					1		Coger con la mano, agarrar, sujetar, poner - en un plano horizontal
DESVIACIÓN			3					3	Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente Material - que cae de arriba sobre el trabajador
FORMA (CONTACTO, MODALIDAD DE LA LESIÓN)			6					3	Quedar atrapado, quedar aplastado - entre algo en movimiento y otro objeto
AGENTE MATERIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	1	4	0	8	0	0	0	0	Productos almacenados - objetos y embalajes dispuestos en un almacén
AGENTE MATERIAL DE LA DESVIACIÓN	1	1	0	9	0	0	0	0	Embalajes diversos,pequeños y medianos-móviles cubos, botellas,extintor,etc
AGENTE MATERIAL CAUSANTE DE LA LESIÓN	1	1	0	9	0	0	0	0	Embalajes diversos,pequeños y medianos-móviles cubos, botellas,extintor,etc.

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN DE TRABAJO

El trabajador se encontraba realizando las tareas propias de su puesto de trabajo “operario de expedición”. Dichas tareas consisten en la expedición del pienso para su posterior transporte y venta en el centro de trabajo.

El trabajador, por la petición de un cliente, se disponía a cargar un paquete de paja flejado formado por 14

balas distribuidas en dos filas (cada fila consta de 7 balas de paja), utilizando para ello una carretilla elevadora.

Las dimensiones de un paquete de paja flejado con estas características es de 70 cm. de alto, 200 cm. de largo y 350 cm. de ancho y su peso aproximado de 196 kilos.

En el momento del accidente la zona de almacenamiento de los paquetes de paja se configuraba en tres filas paralelas. El primer bloque flejado se encontraba junto a la pared dejando una pequeña separación de la misma (aprox. 25 cm), el segundo bloque flejado a una pequeña distancia del primero y delante de estos dos bloques flejados se encontraban paquetes de balas de paja sin flejar (para vender a clientes por unidades). La siguiente fotografía fue tomada días después del accidente cuando la altura del apilado era muy inferior al día del suceso. Se muestra para ilustrar la zona de almacenamiento.

Según las personas entrevistadas se podía alcanzar un máximo de 4 alturas de paquetes de paja flejados.



DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

El trabajador se disponía a cargar mediante la carretilla elevadora un paquete de balas de paja flejado para un cliente. Para ello retira un palet de balas sueltas con la carretilla, que se encontraba delante, y al observar que quedaban balas sueltas en el suelo decide bajar de la carretilla y retirarlas de forma manual.

En un momento dado, mientras se encuentra retirando manualmente las balas de paja sueltas en la zona de almacenamiento, un paquete de paja procedente de la zona superior del apilamiento más próximo a la pared (fila 1) le cae sobre la espalda, golpeándole y recibiendo un fuerte impacto el cual le provoca una fisura en una de las vértebras, rotura de los huesos del sacro y ligamentos de la rodilla derecha. El trabajador que se encontraba en las inmediaciones y que vio el accidente acudió a socorrer al accidentado, procediendo a la retirada del paquete de paja que había caído sobre él.

Según declaraciones de las personas entrevistadas y del testigo, el trabajador cuando cargó el palet de

paquete de balas de paja sueltas debió empujar y golpear el apilamiento de paquetes de paja próximos a la pared desestabilizándolo y provocando la caída posterior del paquete.

DATOS COMPLEMENTARIOS

- El agente material es el paquete de balas flejado, formado por 14 balas de paja de un peso total aproximado de 196 kg.
- Aunque el agente material causante del accidente no es en sí la carretilla elevadora, no obstante si que es utilizada en los trabajos realizados que desembocaron en el accidente y pudo influir en este desestabilizando el apilamiento. Se aporta por parte de la empresa el mantenimiento realizado y el manual de instrucciones del fabricante.
- Se constata de la existencia de la evaluación de riesgos del puesto de trabajo de expedición, en dicha evaluación se identifica el riesgo de “Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento” como Moderado y se especifica en el análisis del riesgo que este puede ser debido a la posibilidad de desplome o derrumbamiento de pilas de material. Como medida preventiva a destacar:
 - El almacenamiento de materiales se realizará en superficies estables y de manera que la altura a apilar no de lugar a inestabilidades.
- La empresa aporta justificación documental de que el trabajador accidentado ha recibido información por escrito sobre los riesgos y medidas preventivas relativas al desarrollo de su trabajo, así como que se le han entregado los EPIS necesarios para desarrollar su trabajo.

CAUSAS

- Existencia de apilamientos de paquetes de paja a 4 alturas.
- Desestabilización de los paquetes por un inadecuado apilamiento o por golpe de la carretilla elevadora sobre el mismo.
- Presencia del trabajador en la zona de apilamientos de paquetes de paja, debido a la existencia de un paquete de balas de paja sueltas y balas en el suelo que impide el acceso de la carga del palet de paja flejado.
- El peso del paquete de paja (196 kg aproximadamente) y sus dimensiones provoca en su caída el golpe sobre el trabajador accidentado que le genera las lesiones.

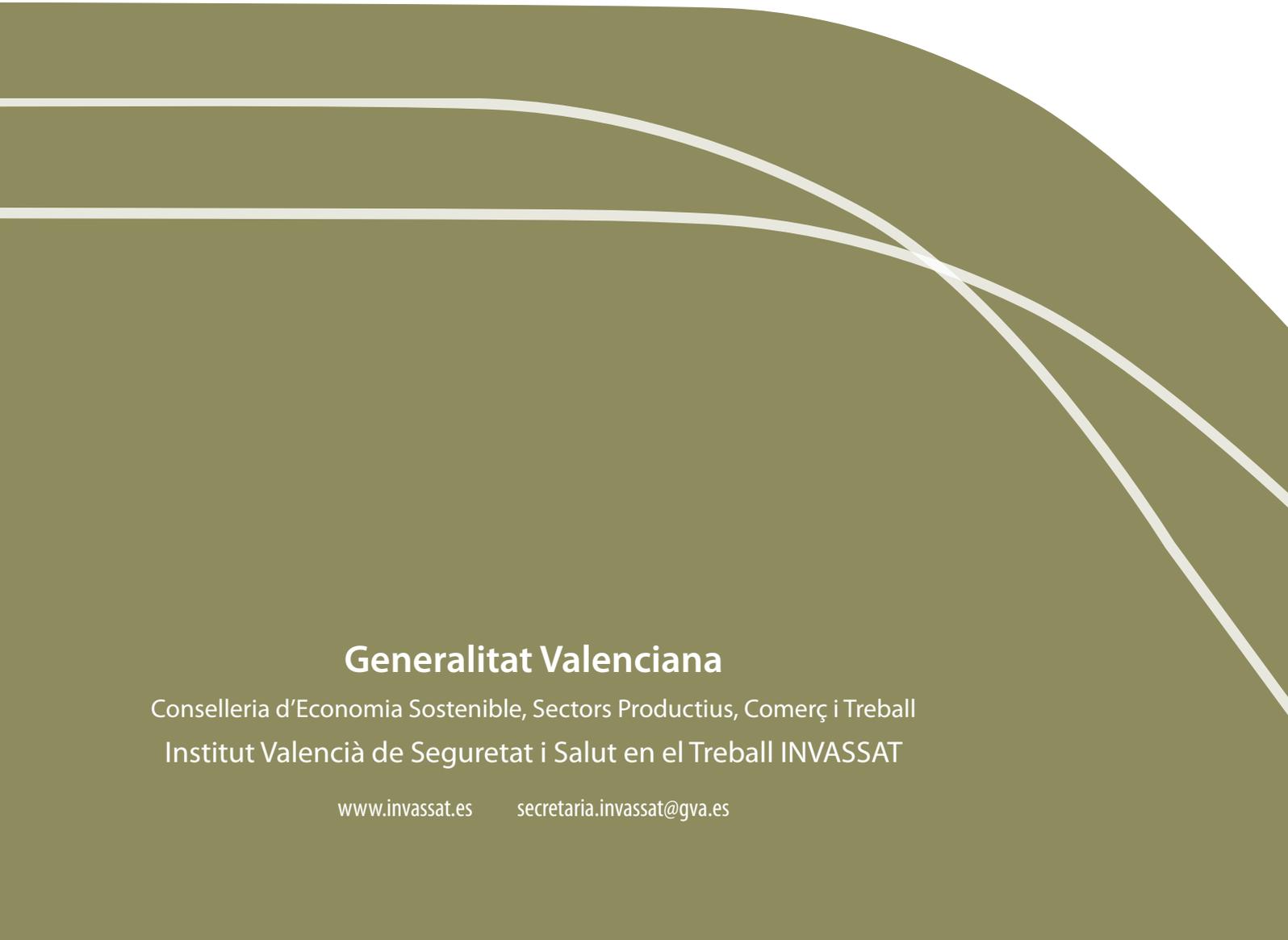
RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

Dado que el accidente se ha materializado ocasionando unos daños al trabajador, la empresa titular del centro de trabajado deberá revisar su evaluación de riesgos con ocasión de los daños para la salud que se han producido en conformidad con el artículo 16.2 de la Ley 31/1995, adoptando medidas técnicas y/u organizativas que eliminen o disminuyan el riesgo de desplome o derrumbamiento de los paquetes de balas

de paja así como la presencia del trabajador en dicha zona de derrumbe. Para ello se deberá revisar el procedimiento establecido por la empresa para apilamientos, tanto las alturas de apilamiento máximo como otros sistemas de almacenaje que garanticen la estabilidad. Por otro lado y a modo de ejemplo, si hubieran existido dos zonas diferenciadas y señalizadas con distancia de seguridad suficiente, una para suministrar al cliente paquetes sueltos y su carga manual y otra para paquetes flejados compactos mediante el acceso con carretilla elevadora, se hubiera evitado la presencia del trabajador en la zona de riesgo de derrumbe de paquetes de balas de paja.

NORMATIVA DE REFERENCIA

- Ley 31/1.995, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
- R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- R.D. 1.215/97 de 18 de julio por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- NTP 298 Almacenamiento en estanterías y estructuras. INSST.



Generalitat Valenciana

Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball INVASSAT

www.invassat.es secretaria.invassat@gva.es